

LOS DEBATES

13 de Noviembre de 1897

AÑO 1.—NÚM. 4.º

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

BARCO, 30, PRAL.

DIARIO POLÍTICO Y FINANCIERO, INDEPENDIENTE

Madrid, 1 peseta al mes.—Provincias, 3 pesetas 50 céntimos el trimestre, 7 el semestre y 12 el año.—Portugal, 5 pesetas el trimestre.—Posesiones de Asia y América y naciones comprendidas en la Unión postal, 8 pesetas trimestre.—En las demás naciones, 12 pesetas.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Deseando esta empresa dar pruebas a todos aquellos que nos favorezcan con su apoyo moral y material para conseguir la mayor circulación posible de nuestro diario, de que no es la idea de lucro la que nos guía, hemos resuelto obsequiar a nuestros suscriptores con regalos, cuyo valor real compensa casi por completo el de la suscripción a Los Debates.

A los que se suscriban por un año les regalaremos en el acto cualquiera de los artículos comprendidos en la sección 1.ª del anuncio «Importante», que va en la cuarta plana de este número, y que valen NUEVE PESETAS.

A los que se suscriban por un semestre les obsequiaremos con cualquiera de los objetos comprendidos en la 2.ª sección del citado anuncio, y que valen cuatro pesetas.

CARINOS QUE MATAN

El general Weyler es el personaje de actualidad. Un Rostchild se haría el más miserable mendigo, si le dieran una pequeña limosna por cada vez que su nombre se ha pronunciado y escrito en lo que va de año.

No es dudoso que la campaña que algunos políticos y periodistas están siguiendo contra él le será desagradable; pero no sabemos si le gustarán las excesivas lisonjas que le tributan de otra parte. Sospechamos que no. Por mucha que fuera su vanidad, si tiene alguna, no deben halagarle, porque más daño le hacen, en nuestro sentir, las exageradas alabanzas, que las apasionadas censuras.

El marqués de Tenerife fué a Cuba para servir a la patria, sin que sus antecedentes ni sus ideales políticos entrasen para nada en su cuenta; y los que oficiosamente se han hecho cargo de su defensa, traen y llevan su nombre como un zarandillo, dando motivo con las hiperbólicas alabanzas, a que se le tenga por adicto a la causa que cada uno de sus apologistas defiende.

Afortunadamente para él no es uno solo el partido político que se le apunta en su hijuela, que a serlo, mayor daño le harían: son tres por lo menos los que se disputan su nombre; los partidos cuyos órganos son *El Nacional*, *El País* y *El Cerro Español*. Y como no se puede ser a la vez liberal-conservador, republicano y carlista, no es verosímil que esos periódicos cuenten con la autorización del interesado para presentarlo clara o embosadamente como correligionario de ellos.

Alguien ha querido dar una significación que no tiene al hecho de que la señora del general Weyler enviara una tarjeta al Sr. Romero Robledo, al mismo tiempo que algunos senadores y diputados firmaban sus adhesiones al discurso que recientemente pronunció el diputado antequerano en el salón de presupuestos del Congreso; pero a nosotros nos han informado que la distinguida dama a quien se alude no hizo más que cumplir un deber de cortesía, significando su gratitud por los grandes elogios que en ese discurso había tributado al señor marqués, su esposo. Sea ó no cierto esto, lo evidente es que la contienda que aquí se ha enta-

blado acerca de su conducta como autoridad política y militar en Cuba ha dividido la opinión de los políticos y los periódicos en dos bandos, a cual más apasionado y vehemente, y que esa división ha transcendido a las masas populares hasta el punto de que nadie sabe cómo será recibido el ilustre viajero el día que desembarque del *Monserrat* en la Península; si convites y aplausos, como al general Polavieja, ó en medio de soldados y de policía, como a otro general que pasó por delante del cadáver del pescadero en la cuesta de San Vicente.

A no haber precedido a su viaje la disputa entre sus amigos y adversarios, el general Weyler habría desembarcado en el puerto de Santander y entrado en la corte sin que nadie le hubiera molestado con manifestaciones de disgusto; antes bien sus admiradores le habrían vitoreado y los demás se habrían contentado con guardar silencio.

Pero trabajada la opinión pública como lo está en contrario sentido, no es posible que haya unidad de apreciación en el público, y así hubieran sido los éxitos alcanzados en Cuba más grandes que los de Pizarro en las Indias, no faltaría quien hiciera manifestaciones ostensibles de disgusto; y por mal que lo hubiera hecho, tampoco se quedaría sin aplausos.

Los pueblos son impresionables del momento y tardan mucho después en revocar sus fallos y hacer justicia.

Coroliano, el más ilustre caudillo de Roma, fué desterrado por el pueblo. ¿Qué tendría de extraño que el de España no recibiera a Weyler con muestras de mayor estimación?

POLÍTICA

Es completamente inexacto que el Sr. Labra conferenciara ayer tarde con el presidente del Consejo de ministros. La entrevista se celebrará esta tarde.

Se encuentra bastante mejorado el ilustre tribuno Sr. Castelar.

El señor cardenal Sancha conferenció ayer tarde extensamente con el ministro de Gracia y Justicia, despidiéndose al mismo tiempo del señor Groizard. Hoy saldrá para Valencia.

El exdiputado republicano D. Juan Gualberto Ballesteros dió anoche su primera conferencia política en el Casino de fusión republicana del distrito de la Inclusa.

El orador manifestó en su discurso que si bien es verdad que el sufragio electoral se halla muy falseado, era conveniente presentar candidatura republicana. La concurrencia, que era muy numerosa, protestó, promoviéndose gran alboroto, que fué sofocado expulsando a los más exaltados.

El general Bermejo puede decirse que no descansa, estudiando los medios conducentes a conceder a los astilleros de Cádiz, Cartagena y Ferrol la construcción de algún barco que remedie la aflictiva situación porque atraviesan los obreros de aquellos departamentos.

Como habíamos anunciado, en el expreso de anoche salió para Zaragoza el Sr. Castellano.

En la estación fué despedido por

numerosos amigos, que le dispensaron cariñosa despedida.

Caracterizados ministeriales mostraban grave disgusto por el acuerdo que los constitucionales cubanos habían adoptado, elevando a la Reina un mensaje en el que se la pide no suscriba los decretos implantando en Cuba el régimen autonómico.

Manifestaban su extrañeza por tal proceder, antagónico a todas luces, del seguido por los diputados del mismo partido que se hallan en Madrid, y con las declaraciones hechas últimamente por su jefe el marqués de Apeztegui.

Mañana se celebrará la inauguración del círculo carlista, instalado en la calle de Silva.

Pronunciarán discursos los señores Mella, Barrio y Mier y otros.

Como habíamos anunciado, anoche se reunieron en Lhardy 35 diputados y senadores, afectos al acto realizado por el Sr. Romero Robledo, para significarle su conformidad con los conceptos emitidos en el discurso pronunciado en el Congreso recientemente.

En el banquete reinó la mayor cordialidad y armonía. No hubo brindis.

Entre los asistentes recordamos a los señores Bergamín, Ordóñez, Solsona, Roldán, Eulate, Bore y Romero, Muro y Carratalá, Gómez Rodulfo, marqués de Luque, Acuña, marqués de San Rafael, Sales, Crespo y Quintana, Saus, Jiménez Caballero, Sanquirico, Álvarez Mariño, Gálvez, Barroeta, Gómez Robledo, Banqueri, González López, Maestro, Moriano (padre), Pajares, Baquero, Refina, Zulueta, Villalba, Rodríguez (D. Braulio), Orellana, Bustamante y Fontau.

El Imparcial acoge el siguiente rumor:

«Anoche se dió que D. Carlos ha escrito al general Weyler lamentando el relevo del capitán general de Cuba y diciendo que la patria era ingrata en no darle una señalada recompensa.

Asegurábase también que en la citada carta D. Carlos expresaba la creencia de que la autonomía no producirá la deseada paz en Cuba.

El tono que se atribuye a esa carta es el mismo que viene sosteniendo la prensa carlista, que, como es sabido, se ha dedicado esta última temporada a poner a Weyler por las nubes con la esperanza de conquistar sus simpatías.»

Algunos significados carlistas desmentían hoy la existencia de la citada carta.

INSTANTÁNEA

EL ASUNTO DEL DÍA

Incertidumbre, ansiedad, desasosiego; he aquí el estado del espíritu público. La opinión popular, solicitada en diversos y contradictorios sentidos, ha llegado a cansarse y ha caído en el abatimiento más profundo. Aprovechándose de este decaimiento del espíritu nacional los políticos traviesos y enredadores para crearse falsas corrientes de opinión, que contribuyen a aumentar el desorden y la intranquilidad de los ánimos. El Gobierno, sintiendo que su fuerza aumenta a medida que la oposición flaquea, se forja triunfos ficticios, que bien escudriñados aparecerían como terribles fracasos. Ocúltanse al país hechos de gravedad enorme, y olvidan los gobernantes la obligación que tienen de dar a la nación debida cuenta de los su-

cesos que pueden afectar al porvenir. Prepáranse empréstitos que acaben de arruinarnos y extinguir los pequeños bienes que nos quedan; llevámonos nuestra debilidad y complacencia con los yankees hasta el vergonzoso extremo de absolver a unos procesados antes de que se reúna el tribunal que ha de juzgarlos; bajan los valores y suben los cambios hasta un punto jamás conocido; páganos los deportados cubanos con negra ingratitud nuestros actos de clemencia; agitanse los partidos extremos y preparan intenciones de un modo ostensible y provocativo, y entre tantas y tan densas neblinas no se vislumbra ni aun en lo más remoto la luz salvadora que ha de librarnos de tanta vergüenza y de tanta calamidad.

¡Hasta cuándo, señor, hasta cuándo ha de estar dormida la opinión nacional!—F. M. F.

DE LAS ANTILLAS

CUBA

(POR EL CABLE)

Habana 13.

Los periódicos liberales en sus artículos de fondo, aconsejan al general Blanco adopten energías medidas con objeto de castigar a los elementos revoltosos, que dando grandes voces como ha ocurrido en Cienfuegos, se oponen al planteamiento de la autonomía.

El cabecilla Rodríguez fué sorprendido en la finca Regalado, por fuerzas de caballería de Numancia, resultando del combate once muertos y recogiendo armas y municiones, y la correspondencia del mencionado cabecilla. Al poco tiempo volvió esta misma fuerza a batir a los rebeldes en San Antonio de Bañita, recogiendo nueve cadáveres y algunos caballos.

Por nuestra parte no hemos tenido que lamentar ningún muerto ni herido.

DEL ARCHIPIELAGO

FILIPINAS

(Telegrama oficial)

Laog 13.

(Recibido el 12 a las 3,15 t.) Gobernador general a ministros Guerra y Ultramar:

He revistado las compañías de voluntarios movilizadas de esta provincia, varios pueblos y cabecera: cuanto diga es poco del entusiasmo por España.—Primo de Rivera.

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Washington 13.

Según informes que tengo por verídicos, pronto serán puestos en libertad todos los detenidos como complicados en la expedición del *Comptitor*.

También se asegura que el Gabinete de Washington está altamente complacido del rumbo que va tomando la insurrección de Cuba desde el momento en que se ha encargado del mando de la isla el general Blanco, y se cree que España tiene interés en mantener con este país las relaciones amistosas que hasta ahora han venido sosteniendo, y se asegura que Mr. McKinley y sus ministros esperan una oportunidad para que España pueda cumplir sus promesas, aplicando a Cuba reformas radicales.

R.

TRIBUNA LIBRE (1)

Los exámenes en Enero

El señor ministro de Fomento, adelantándose a la petición de los escolares, ha prohibido la celebración de exámenes libres en el próximo mes de Enero.

No pretendo censurar, ni menos discutir, la citada disposición, pero si

(1) La Redacción no se hace solidaria de las ideas que se expongan en los escritos que aparezcan en esta sección, cuya responsabilidad es de los que los autorizan con su firma.

deseo hacer algunos razonamientos para demostrar lo arbitrario de un orden que tantos perjuicios causa a la clase escolar.

El conde de Xiquena, hombre recto y justo, que inspira todos sus actos en la imparcialidad más estricta, no ha dedicado al asunto, a pesar de merecerlo, la atención que reclama.

Cuando el Sr. Linares Rivas, olvidándose de la costumbre inveterada seguida por todos los gobiernos, de conceder los exámenes de Enero, exponía los razonamientos en que fundaba tal prohibición, decía que el alumno, en el término de tres meses, no podía adquirir los conocimientos suficientes para ser examinado. Esto no es exacto, como procurará demostrarlo, y denota un grandísimo desconocimiento de las clases escolares, que jamás han estudiado, sino dos meses antes de examinarse.

El actual ministro de Fomento hace suyos los razonamientos de su antecesor, con la diferencia de que deja a los estudiantes en completa libertad de examinarse de todas las asignaturas que constituyen una carrera en una sola convocatoria.

Al mismísimo Gedeón, padre de los tontos, se le ocurre enseguida preguntar, refiriéndose, por ejemplo, a la carrera de Derecho: ¿Es que un alumno no puede prepararse de dos asignaturas en tres meses, por falta de tiempo, y el mismo escolar puede adquirir conocimientos de diez y nueve en ocho meses?

Esto, como se ve, es un absurdo de tal naturaleza, que me hace creer que el duque de Birona no se ha enterado de esta contradicción, a menos que le haya ocurrido lo que en un famoso juicio, donde el presidente de la Sala, soñoliento de suyo, dormitaba como un bendito durante las sesiones, y en una de ellas, despertado por un compañero, murmuró:—Que le certen la cabeza.—Es—repuso el magistrado—que se trata de un campo. Pues entonces—repuso nuestro hombre con imperturbable calma,—que le sieguen.

Nada de extraño tiene que el ministro de Fomento no se haya ocupado de este asunto, y fiado en la rectitud que es norma de sus actos, suponga leerá estos renglones y procederá con la justicia que merece.

DIEGO DE PASTRANA.

DE MARRUECOS

El ministro de Estado recibió ayer nuevos detalles de nuestro representante en Tánger, Sr. Ojeda, sobre la devolución del capitán del vapor mercante italiano *Feducha*, Sr. Razzeto, y de los tres marineros portugueses de la tripulación del *Rosita*.

Según se deduce ahora de las versiones que hemos podido recoger, la entrega de los cautivos se verificó a presencia de los delegados del Sultán, que bien poco sirven en estos casos por la falta de autoridad del mismo, y de los representantes de Francia, Italia y Portugal, lo cual disminuye en gran parte la preponderancia que por cuenta propia nos dábamos, como nos ocurre siempre, sobre el alcance político que en lo porvenir tendrán esas concesiones; pero vino la inmediata reacción, y se ve clara y evidentemente que una vez gastadas las fuerzas en inútiles gestiones, y la insistente petición de los Bocoyas, han tenido que ceder por ahora la dirección, sin perjuicio de hacerse presentes, como le han hecho, para no sufrir menoscabo en su influencia y volver a trabajar e inutilizarnos en fecha no lejana.

Ya dijimos ayer que había éxitos que no le parecían.

El escarmiento de los rifeños no ha llegado ni llegará nunca, y como prueba de lo poco que suponemos, para esa tribu

arrogante está el hecho de acompañar a los prisioneros a Tanger, donde lo patentizan elocuentemente visitando legaciones y ofreciendo testimonios de amistad, siendo los que más directamente influyeron en la retención de los cautivos.

VÍAS ELÉCTRICAS

DE ESPAÑA

Málaga 11.

Es aquí motivo de grandes comentarios una real orden del ministerio de la Gobernación, en que se desestima el recurso de alzada, interpuesto por 138 mozos de esta zona, incluidos en el reemplazo actual, no obstante alegar exención legal, como nacidos en colonia agrícola.

Fúndase la negativa en no haber tenido el Gobierno tiempo para revisar el expediente relativo a esa colonia.

Ante la injusticia de tal fundamento, se ha producido un inmenso clamoreo.—H.

Pamplona 12.

El inspector municipal, D. José Moreno, está ya convalciente de las heridas que recibió en el desempeño de su cargo, al detener a seis juveniles considerados como autores de un crimen.

Al ser detenidos, uno de ellos confesó su delito y denunció a los demás, siendo inmediatamente puestos en libertad otros también detenidos y no teniendo participación en el crimen.—P.

Barcelona 12.

El próximo lunes se verificará el Consejo de guerra para fallar la causa seguida contra Sempau, por publicación de proclamas que se consideraron de carácter filibustero.

Telegrafían de Granollers que ha sido robado el santuario situado en la alta montaña. Los mozos de escuadra han detenido al sacristán.—El correspondiente.

Toledo 12.

Los trabajos llevados a cabo por el gobernador en favor de las pensiones de los obreros panaderos de esta capital, han resultado infructuosos.

Los patronos han mostrado tenaz resistencia, negándose a conceder a los obreros la gratificación solicitada, y en vista de esto, los últimos han acordado la huelga, a la cual acudirán mañana, no haciéndolo hoy por deferencias al gobernador.

Esta noche seguirán trabajando en sus respectivas fábricas.

Toledo 12.

Si los panaderos abandonan mañana el trabajo, las tahonas funcionarán con obreros de Administración militar, municipales, serenos y gente del oficio que vendrán de los pueblos cercanos, atendiendo la petición de personal hecha por el gobernador. Este ha ordenado que mañana se encarguen de la vigilancia de las tahonas parejas de orden público.

EXTRANJERO

(DE LA AGENCIA FABRA)

Victorias y derrotas

Londres 12.

Anuncian los telegramas de Simla que una parte de las tropas de Zakk Khel han sido destruidas por los ingleses, cuyas pérdidas se han limitado a dos muertos y cuatro heridos.

Se sabe ya de una manera cierta que el destacamento de infantería británico del cual no se tenían noticias, fué pasado a cuchillo por los rebeldes.

Abandono de Kassala

El Cairo 12.

Se ha resuelto que a fines de Diciembre próximo los italianos abandonen a Kassala, siendo ocupada dicha plaza por las tropas egipcias.

Así ha sido convenido con el Gobierno italiano por el Jefe de, de acuerdo con la Gran Bretaña.

El Alfonso XII

Puerto Rico 12.

Con rumbo a la Habana ha zarpado de este puerto el vapor correo Alfonso XII, de la Compañía Trasatlántica.

Visita a S. S.

Roma 12.

El ministro de Negocios Extranjeros de Alemania, Sr. de Bulow, ha visitado hoy a Su Santidad León XIII, con quien ha celebrado una larga conferencia.

Anexión de Hawái

Nueva York 12.

Un despacho de Washington, fecha de hoy y publicado en el Herald de esta población, asegura que el presidente señor Mac Kinley, ha declarado que la mayoría del Senado americano es favorable a la anexión del archipiélago de Hawái.

Incendio en una mina

Berlin 12.

En la cuenca hulla de Slewitz (Alta Silesia) se declaró un incendio formidable, que ha podido extinguirse, aunque no sin sensibles desgracias, pues siete obreros perdieron en el siniestro la vida.

El incendio fué originado por el gas grisú.

Indultados ingratos

París 12.

Algunos emigrados cubanos que se en-

cuentran aquí, con el propósito sin duda de contrarrestar el buen efecto producido por las últimas noticias de los Estados Unidos, tratan de crear una atmósfera contra España.

A esto responden, sin duda, las declaraciones de que da cuenta esta mañana el periódico Le Matin, hechas por los señores Marín, Lanuza y Zaya, que se hallaban en Ceuta y que han sido puestos recientemente en libertad.

Desde Mérida

París 12.

Los cubanos Marín, Lanuza y Zayas, que deben su libertad a la magnanimidad del Gobierno español, apenas llegados aquí, infundidos sin duda por el doctor Bataillon, han manifestado a un redactor de Le Matin:

1.º Que la autonomía de Cuba llega tarde.

2.º Que nadie cree en la buena fe del Gobierno español.

3.º Que aunque una parte de los cubanos que están en armas acepten la autonomía, los demás continuarán la guerra.

4.º Que la mayoría de los insurrectos cubanos no quieren la anexión de Cuba a los Estados Unidos, sino la independencia de la isla.

Aquí no se da importancia alguna a estas declaraciones, como lo prueba el hecho de haber abierto más firme que ayer el exterior español en la Bolsa de esta tarde.

Declaración de Badeni

Viena 12.

El presidente del Ministerio, Sr. Badeni, ha declarado en el Reichstag, que si los alemanes y checos no llegan a una inteligencia en la cuestión de las lenguas, el gobierno tomará la iniciativa para apremiarlos, mediante un compromiso especial.

Nuevo presidente de la Cámara

Viena 12.

El Sr. Abrahamowitz ha sido elegido presidente de la Cámara por 186 votos de los 318 que constituyen la totalidad de los votantes. La derecha acogió este resultado con grandes aclamaciones, y los diputados de la izquierda abandonaron el salón de sesiones.

El nuevo presidente, Sr. Abrahamowitz, pronunció un discurso de gracias, haciendo un llamamiento a la prudencia de todos, y recomendando la conciliación y la armonía.—Fabra.

Elogios al Gobierno español

París 12.

Los periódicos publican telegramas de Tánger dando cuenta de la entrega de cautivos cristianos que estaban en poder de la kabila de Bocoaya, y con este motivo se congratulan con el éxito obtenido en estas negociaciones por el Gobierno español y sus representantes en Marruecos.

Un telegrama fechado anoche en Tánger dice que dichos cautivos gozan de perfecta salud y que el ministro de España, Sr. Ojeda, fué muy felicitado por sus colegas y por la colonia europea.

Lamentaciones de la prensa inglesa

París 12.

Los periódicos ingleses se lamentan de la conducta seguida por Francia, tanto en Egipto como en el Oeste africano, respecto a la Gran Bretaña, e indican que cualquier nación que hubiera procedido como la francesa, habría originado un *casus belli*.

Es evidente—añaden—que se impone la mayor energía para contener a nuestros vecinos en beneficio de la paz del mundo.

El Código de procedimiento

París 12.

La Cámara de los Diputados ha adoptado, en la sesión celebrada hoy, la proposición de ley, votada ya por el Senado, reformando el Código de procedimiento criminal.

La reforma suprime la instrucción secreta del sumario, y dispone que todos los interrogatorios de los detenidos sean presenciados por un abogado.

Constantinopla 12.

Han sido presos en esta capital 19 soldados y varios oficiales, por haberse comprobado que se hallaban afiliados al partido de la Joven Turquía.

Las ideas revolucionarias hacen terribles progresos en las escuelas militares, y en todos los demás centros de enseñanza, y la opinión se preocupa notablemente por ello, temiendo las manifestaciones que puede dar origen en lo porvenir.

EL TEMPORAL

Valencia 12.

(Urgente). La avenida del Turia aumenta lentamente sus aguas sin importancia por ahora, aunque ha crecido cuatro palmos.

Se ha restablecido la comunicación en los trenes de Madrid y Barcelona, aunque el temporal entorpece mucho los trabajos. Los destrozos de las líneas son incalculables.

El domingo se hará una estación pública en socorro de los heridos.

En Campanar crece la inundación por el desbordamiento de una acequia. Se ha pedido auxilio, y han enviado una sección de bomberos, que ha llegado a las tres de la tarde con el agua a la cintura.

Todas las casas anegadas y los vecinos aterrados ocupan los pisos altos.

En Calaf se han hundido tres casas, alcanzando las aguas en algunas de ellas un metro de altura.

Se pudo salvar una anciana decrepita que se halló medio ahogada.

El alcalde reparte limosnas.

A las seis de la tarde se desplomaron dos casas en Marchalenes, para donde salen las autoridades.

Mañana se reunirá el Ayuntamiento para pedir socorros al Gobierno.

Empieza a descender el río.—E.

Barcelona 12.

Sigue lloviendo abundantemente, pero ha abanzado el mar, logrando salir el barco de las Baleares y otros vapores que habíanse refugiado en este puerto.—B.

Zaragoza 12.

El río Guadalupe sufre una crecida desconocida desde hace años.

El Ebro y el Huerva siguen en aumento. Se ha desbordado el Jalón, llegando sus aguas en Plasencia a inundar los pisos bajos de buen número de casas.—L.

Castellón 12.

En Alcora los campos y parte de la población están inundados, habiéndose derrumbado algunas paredes.

Reina gran temporal en esta capital.

El correspondiente.

AYUNTAMIENTO

Ayer no pudo celebrarse sesión la junta municipal, por no haber concurrido suficiente número de vocales asociados.

El señor conde de Romanones ha circulado las órdenes oportunas, a fin de que desaparezcan los puestos existentes en el solar de la calle de Sevilla, sito en el cual quiere el Sr. Alcalde instalar un jardínillo que dé un aspecto más agradable a aquel céntrico sitio.

Este proyecto deberá estar realizado, según los deseos del alcalde, para principios de Enero.

EL DESCANSO DOMINICAL

Desde las dos y cuarto hasta las seis y media estuvieron reunidos ayer tarde los gremios de ultramarinos, comestibles y abacería para discutir la solicitud de los dependientes, que ya conocen nuestros lectores.

Presidió D. Timoteo García, y asistieron, en representación de todos sus compañeros, dos dependientes, a quienes recibió una comisión de los agremiados.

Uno de los dependientes, el Sr. San José, puntualizó la demanda de sus representantes, y en alguna ocasión sus palabras produjeron protestas.

El comerciante Sr. Castró habla en contra de la solicitud, y el Sr. De Miguel quiere el cierre los domingos, de dos a seis de la tarde.

El Sr. Molinero se manifiesta en favor de la solicitud, pero en cuanto al cierre propone lo del anterior.

El Sr. Muñoz (D. Demetrio) propone el cierre por la tarde los domingos, y los otros días a las diez en invierno y a las once en verano.

El Sr. Molillo aboga por el cierre.

El Sr. Ruiz (D. Valentín) quiere que se discuta la solicitud cuando se haga en otra forma.

El Sr. Olmo en contra de la proposición y en pro los Sres. Merino, Lacalle, Muñoz y Gómez.

A la pregunta del presidente si acuerda la reunión que los dependientes solicitan en forma su pretensión, hubo un escándalo prolongado entre las negativas y afirmaciones, hasta que preguntados los dependientes si estaban con el nombramiento de una comisión cesó el tumulto.

Quedó autorizada la sindicatura para designar doce individuos agremiados para que formen parte de la citada comisión mixta, cuya decisión será respetada por todos.

Antes de levantar la sesión, el presidente dió cuenta a los reunidos de una comunicación del presidente del Circulo de la Unión Mercantil, poniendo en conocimiento de los gremios de ultramarinos que el ministro de Hacienda dictará una Real orden prorrogando hasta el 31 de Diciembre la licencia otorgada a las tiendas de ultramarinos y comestibles para vender confituras.

Es probable que se dicte después otra Real orden anulando la prohibición de la venta de esos artículos.

La reunión aprobó un voto de gracias para el presidente del Circulo de la Unión Mercantil.

Armas para los carlistas

Barcelona 12 (5, 30 tarde).—En el vapor francés San Felipe, que procedente de Cete se halla anclado en este puerto, han sido encontradas hoy por el jefe de policía Sr. Plantada seis cajas, las cuales contienen 300 fusiles, que han sido conducidos a la aduana.

Se cree que dichas armas venían destinadas a los carlistas, aunque éstos lo niegan rotundamente.

Despacho oficial

Barcelona 12.—Una vez depositadas y abiertas en la aduana las seis cajas de armas aprehendidas en el vapor San Felipe, resulta que contienen 120 fusiles reformados, de chispa, y según declaración del capitán fueron embarcados en Amberes para desembarcar en el Havre, de tránsito para el Congo.

Como no venían incluidos en el manifiesto consular, parece ser que el administrador de la aduana se propone imponer la multa de triples derechos de entrada y de comiso de las armas.

TRIBUNALES

Pobre, amante y... despreciado

Estas tres cualidades reunía el procesado que ayer y hoy ha comparecido ante la Sección 3.ª de esta Audiencia.

José Jiménez García, de 24 años, estudiante de Farmacia, que practicaba en el Hospital general de esta corte, empieza su declaración con voz suave y con un acento de sinceridad tal, que desde luego afirmamos ha sido su principal defensa.

Conoció a primeros de Septiembre del año pasado a la interfecta Luisa Carmen Epinosa, a la cual pidió relaciones.

A los pocos días, la Luisa le confesó que había sido seducida por un hombre, con quien después había hecho vida marital.

Todo se lo perdonó Jiménez, a condición de que en lo sucesivo fuese mujer honrada, bajo cuya condición él cubría con su nombre la mancha que sobre ella pesaba.

Pero es el caso, que no observó Luisa la conducta prometida, entablando relaciones amorosas con un dependiente de ultramarinos, posteriormente con un empleado y no sabemos si con alguien más.

Esto, y la noticia de que frecuentaba un baile de la calle de Relatores, dió ocasión a que más de una vez tuviera riñas que terminaban enseguida, pues Jiménez, apasionado de aquella mujer, todo se lo perdonaba si abandonaba aquella vida.

Debe añadirse que, desde una cuestión que sostuvo el dependiente de ultramarinos con el procesado, llevaba éste una pistola vieja por tener un brazo impedido.

Hacia algún tiempo que no veía a Luisa el Jiménez y decidió esperarla el 7 de Febrero del presente año a la puerta de la casa número 34 de la calle del Barquillo.

—Mi pasión, dice el procesado, era tan grande, que necesitaba verla, pues era el encanto de mi vida.

—En cuanto me vió principió a insultarme a voces diciendo que ya había terminado conmigo y últimamente me dijo estas palabras: «no te quiero por que eres pobre; tengo quien me dé cien duros y en último caso hay en Madrid casas donde puedo hallar quien pague mi amor».

—Al oír esto, ciego, loco, desesperado, le disparé dos tiros entregándome a los guardias.

Los testigos arrojan poca luz sobre el proceso; unos guardias y unos porteros, «que no saben nada».

El fiscal Sr. Blas procuró convencer al Jurado, de que el crimen lo fué con premeditación.

El letrado defensor Sr. La Merena, en un breve y elocuente informe apreció que su defendido había cometido este hecho impulsado por la indignación producida por los insultos de una mujer a quien había querido sacar del fango, elevándola hasta el matrimonio.

La vista continuará hoy. Probablemente podremos dar cuenta del fallo que recaiga en nuestra última edición.

Máquina electoral.

El Gobierno ha nombrado por Real orden los siguientes alcaldes:

Granada, D. Eduardo Gómez Ruiz. Medina de Rioseco, D. José Díaz Serrano. Borja, D. Tomás Sánchez Saldaña. La Unión, D. José Maestre Pérez. Granollers, D. José Beránger. Lucena, conde de Hust. Huelva, D. Francisco García Moreno. Ayamonte, D. Aurelio Marchena. Chinchilla, D. José Garín Pardo. Ciudad Real, D. José Ruiz de León. Córdoba, D. Jaime Aparicio Marín. Ferrol, D. Manuel Bahamonde.

Firma de la Reina

S. M. la reina firmó ayer los siguientes decretos.

De Fomento.—Real decreto reorganizando el Consejo de Instrucción pública, nombrando 28 consejeros, entre los que se hallan los que fueron separados de sus cargos por el exministro Sr. Bosch y Fuste-gueras.

De Ultramar.—Los nombramientos de los seis gobernadores civiles de la isla de Cuba, que ya conocen nuestros lectores.

Nombrando vocal del Consejo de Administración de Puerto Rico a D. Secundino Brulón.

Idem gobernador del Banco de Puerto Rico a D. José Manuel López, subgobernador del mismo.

Idem gobernador regional de Ponce (Puerto Rico) a D. José Méndez Arcalla.

Idem consejero de Administración a don Francisco de Paula Acuña.

Relevando del cargo de tesorero central de Hacienda de Puerto Rico a D. Eduardo González Rodríguez, y encargando interinamente para dicho cargo a D. Narciso Soler.

GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Fomento.—Real decreto disponiendo que se reconstituya el Consejo de Instrucción pública, con sujeción estricta a la ley de 27 de Julio de 1880.

—Reales decretos nombrando consejeros de Instrucción pública, a los señores que se expresan.

Ultramar.—Reales decretos de personal.

BIBLIOGRAFIA

El último número de la importante revista financiera y política, *El Crédito Español*, es tan interesante como los anteriores, y contiene el siguiente

SUMARIO

Los cambios.—Política interior.—Los trabajos del Sr. Romero Robledo: Un fracaso, muchas palabras y más inexactitudes.—Extranjero: Expansión colonial de Francia: Informe interesante.—Las compañías de seguros en España (Continuación).—Balance del Banco de España.—Bancos de Europa.—Bolsa de Madrid.—Un libro del Sr. Sánchez de Toca.—Estaciones Enotéricas: de España en Londres: de España en Cete.—Sección de noticias: Compañía Arrendataria de Tabacos: Las minas de Vizcaya: Ingresos de los ferrocarriles: Ingresos de Aduanas: Interés que produce el dinero: Sorteo de billetes hipotecarios de Cuba de 1890: La contratación de la Bolsa de Madrid: Unión Española de Explosivos: Cambio medio.—Banco de España.—Anuncios.

Museo Pedagógico nacional.

Este Museo ha organizado sus enseñanzas para el presente curso de 1897-98 en la forma siguiente:

Historia elemental de la civilización y especialmente del arte, por el director del Museo, Sr. Cossío. Semanal, 20 lecciones en los Museos de Madrid y excursiones a Segovia, Toledo, Alcalá, Guadalajara y El Escorial. Los viernes a las once. Comenzará el próximo viernes, 12 de Noviembre.

Enseñanza de la Geografía en la Escuela primaria, por el mismo. Semanal. Seis lecciones. Comenzará en Enero.

Construcción y mobiliario escolares, por el mismo. Semanal. Cuatro lecciones. Comenzará en Marzo.

Antropología Pedagógica, por el Dr. Simarro. 12 lecciones con prácticas y experimentos, Semanal. Comenzará en Enero.

Cuestiones gramaticales, por el secretario del Museo, Sr. Blanco y Suárez. Semanal. Los lunes a las cinco y treinta. Comenzará el próximo 15 de Noviembre.

Enseñanza experimental de las Ciencias en la Escuela primaria. Cursos sucesivos de ocho a diez lecciones cada uno. Comprende: Química por D. Ramiro Suárez, profesor en la Escuela de Artes y Oficios. Jueves y sábados a las cinco y treinta. Comenzará el próximo jueves, 11 de Noviembre.

Física, por D. Ignacio González Martí, ayudante en la Facultad de Ciencias. Comenzará en Enero, los mismos días y horas que el anterior.

Geología y Mineralogía, por D. Salvador Calderón, catedrático en la Facultad de Ciencias, con excursiones geológicas a San Isidro, Vallcas y el Jarama, Torrelodones y Robledo de Chavela. Comenzará en Febrero.

Botánica, por el secretario primero del Museo, Sr. Rubio, con excursiones para herborizar. Comenzará en Marzo.

Fisiología y Zoología, por D. Ignacio Bolívar, catedrático en la Facultad de Ciencias. Comenzará en Marzo.

Los cursos son gratuitos y puede asistir a ellas toda persona que lo desee, con sólo inscribirse de antemano—porque hay limitación en el número de alumnos—en la secretaría del Museo, de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

TIMO FIN DE SIGLO

Hasta ahora habíamos disfrutado solamente de los tan renombrados timos del entierro y los perdigonos; pero hoy nuestros industriales han ingeniado un nuevo procedimiento, merced al cual la víctima no experimenta molestia alguna, pues se le sirve el timo a domicilio.

Se trata de unos cuantos caballeros que, tomando el nombre de personas conocidas, llevan a las casas, diciendo son reco-

no ndados por aquellas, encargos de vino que al ser embotellado, palidece hasta el extremo de convertirse en la más pura y cristalina agua en algunas ocasiones, si bien en otros casos el líquido no reúne tan saludables condiciones.

Llamamos, pues, la atención de nuestros lectores á fin de que no se dejen sorprender por los que, según parece, tienen interés en desacreditar á Baco.

SALONES Y COLISEOS

Con un lleno completo se estrenó anoche en el teatro Martín el drama en un acto titulado *Cavalleria rusticana*.

El drama se diferencia muy poco de la ópera.

La versificación bastante endeble.

El autor, D. Natalio Fernández, fué llamado al proscenio, no pudiendo complacer á la concurrencia por hallarse en Cuba.

En la interpretación se distinguieron las señoritas Santoncha y Pastor y los señores Soler, Rivelles y Rodríguez.

Para esta noche se preparan las siguientes novedades teatrales.

En Parish *El molinero de Subiza*.

En el Español y Apelo *reprises de La de San Quintín y Las mujeres*, y en la Zarzuela y Cómico los estrenos de *San Gil de las afueras y Gua... Gua*.

Ya va picando en historia lo que ocurre en muchos teatros, donde la falta de energía de las empresas y la descortesía de algunos espectadores, convierten la sala de algunos coliseos en formidables chimeneas.

Y no es solamente la molestia que el humo pueda causar, el único inconveniente, sino otros mayores, que de no evitarse pueden producir funestas desgracias, tanto sensibles, cuanto pueden ser previstas.

Dejando al espectador en entera libertad de que fume, puede distraídamente arrojar la punta del cigarro sobre la falda de alguna señora, ú otro objeto combustible y producir un incendio muy fácil de propagar, dada la concurrencia de algunos teatros.

Expuestos estos peligros, y viendo la impotencia de los empresarios, creo un deber llamar la atención de las autoridades, para evitar funestas consecuencias.

EL DOCTOR COTURNO.

Anoche se representó por la compañía de la señora Tubau la preciosa comedia de Sardou *Discreción*.

Entre las obras del repertorio francés, todas las cuales interpreta la señora Tubau de manera tan admirable, puede decirse que esta de Sardou es una de las que más aplausos valen siempre á la eminente actriz.

Cuanto veces lo han puesto en escena ha obtenido el mismo lisonjero éxito que anoche obtuvo, sin duda por sus facultades artísticas, que son muy grandes, en su adaptación mejor y molde más propio en el género teatral á que pertenece aquella sencilla é interesantísima fábula, con la que el talento de Sardou supo hacer, en forma tan regocijada, una tan acabada crítica del divorcio.

El teatro estuvo concurrencioso, y en palcos y butacas velase público selecto, que acudió á admirar una vez más á la señora Tubau y á tributarle muchos y muy justos aplausos.

Al desempeño de la comedia de Sardou contribuyeron muy eficazmente, representando muy bien sus papeles respectivos, los señores García Ortega, Mendiguchía y Valero.

CANCHAS MADRILEÑAS

Frontón Euskal-Jai

Partido del día 12 de Noviembre de 1897.

Por el correo interior acabo de recibir la siguiente carta del tío Chupandina:

«Amigo Raveri: Hasiendo de tripas corazón, tomo la pluma para contar á usted la inundación que hubo ayer en Euskal-Jai.

Y digo inundación, porque las perras chicas y demás moneas de tamaño diminuto llovían sobre la cancha de un modo torrencial.

Aquellas demostraciones de cariño, amenizadas con silbidos y patás, eran para Eguía, sólo para él.

Como que en toa la tarde pudo agarrar una pelota.

Desde que empezó el partido hasta que terminó, no hizo más que marrar de un modo inconcebible.

Figúrese usted si lo haría mal, que un niño, á quien su mamá estaba dándole el pecho, rompió á hablar y dijo: Eguía, vas pa atrás como el cangrejo.

Chiquito de Vergara rayó á gran altura; pero ¡qué puede hacer un hombre, á quien se opone tal rémora que no le permite avanzar!

El público fué justo sin embargo, y aplaudió su juego.

Los rojos no tuvieron que tratar gran cosa para acabar con los contrarios.

Los llevaron como quisieron, dejándoles en 21.

Excuso decir á usted que el público salió botando del frontón.

Sin otra cosa por hoy, queda á sus órdenes su afectísimo amigo

El tío Chupandina.

Por la copia

EL PELOTERO RAVERI.

EN SERIO Y EN BROMA

«Sabemos que ha sido objeto de algún ligero comentario, el hecho de que haya aparecido en la *Gaceta* un decreto de conmutación por cadena perpetua de la pena de muerte impuesta á un reo llamado Matilde Sánchez Carrasco».

No tiene mala sombra

le de este reo,

que aunque siendo Matilde,

es del sexo feo;

pero se aclara

este punto... epímeno

por sus hazañas.

La *Reista de Penales*

da en su número postrero,

las deudas que tienen todos

con esta cárcel modelo;

que á seguir así, tendrá

que ó libertar á los presos

ó dejarlos sin comer

per in eternum.

No sé si es un canard, mas se asegura

que en Santander proyectan los amigos

manifestar á Weyler su mesura

en la extinción plausible de enemigos,

extendiendo, doquier su planta pose,

una tupida alfombra de diarios

que el pavimento enlase...

pero de dos no más, dos adversarios.

LATIGUILLO.

NOTICIAS GENERALES

En el ministerio de Estado se ha recibido la contestación del gobierno italiano aceptando el nombramiento de D. Cipriano del Mazo para embajador de España cerca del Quirinal.

En la Caja del ministerio de Ultramar, todos los días laborables, desde el 13 al 22 del corriente, de una y media á cuatro y media de la tarde, se satisfarán los haberes correspondientes al mes de Septiembre último á los individuos de clases pasivas que los tienen consignados en las Cajas de la isla de Puerto Rico y concedido el derecho á percibir en la de este ministerio.

Para conocimiento de los interesados se hace saber que el giro se ha verificado con un quebranto de 26 por 100, equivalente á un descuento de 20,535 por 100 sobre el haber líquido.

Las retenciones serán satisfechas en los dos días siguientes á la terminación del pago.

Mañana domingo comenzará á publicarse un periódico semanal, independiente, titulado *El Garrote* (1).

Según nuestras noticias, este nuevo colega sostendrá tendencias radicales y democráticas.

La Compañía Arrendataria de Tabacos anuncia un concurso para la adquisición del carbón de hulla necesario al alimento de la fábrica durante el año próximo.

Las proposiciones se admitirán en las oficinas de la Compañía todos los días laborables, de doce á seis de la tarde, hasta el día 30 del corriente mes.

En la próxima semana aprobará la Real Academia de San Fernando el plano del ensanche de Madrid.

Ayer fué aprobado por el ministro de la Gobernación el presupuesto extraordinario del ensanche, cuya cantidad asciende á 1.500.000 pesetas.

El presidente de la Diputación provincial, señor marqués de Bogaraya, ha dispuesto desalojen las viviendas que ocupan en el Hospicio varios empleados, á fin de que se trasladen á ellas los que tengan derecho á este beneficio.

Ayer tarde se recibió aviso en el Gobierno civil de que en la calle de Jorge Juan, esquina á la de Serrano, había ocurrido un suceso, que aun no habiendo tenido graves consecuencias, podrá tenerlas, si no se evita la causa origen del hecho.

Se trataba de una de las tapas metálicas que cubren los registros de los cables de la luz eléctrica. En el indicado sitio hay una de esas planchas que por no estar bien aislada ó por la excesiva intensidad de la corriente, trasmite la electricidad á las personas que pasaban por cima de ella y caían al suelo por la fuerza de la descarga.

Igual suerte cupo á un caballo y su jinete, cayendo este al suelo, aunque por fortuna no experimentó daño alguno.

El Sr. Aguilera se personó en el lugar de la ocurrencia, y dictó las órdenes oportunas para evitar la repetición del hecho, evitando al mismo tiempo las graves consecuencias que podía ocasionar.

Ayer giró su primera visita de inspección al nuevo Hospital de San Juan de Dios la comisión nombrada por el ministro de la Gobernación para investigar los hechos denunciados hace días por nuestro colega *El Imparcial*.

El Sr. Ministro de la Gobernación firmó ayer el presupuesto de ensanche que importa la cantidad de 1.500.000 pesetas.

En la próxima semana aprobará la Real Academia de San Fernando el plano del ensanche de Madrid.

S. A. R. la Infanta Doña Isabel visitó ayer tarde la Exposición de Industrias Modernas.

El Gobierno italiano ha contestado al de España manifestando que le es grata la designación de D. Cipriano del Mazo para representar á nuestra nación como embajador cerca del Quirinal.

SUCESOS

En una pastelería que hay frente á la Universidad fué sorprendido ayer por la policía una partida de juego de la que formaban parte una veintena de estudiantes, que ante la presencia de los agentes de la autoridad salieron desayorados.

En la calle de Jacometrezo fué detenido ayer un rata por sustraer el reloj á un niño de nueve años, consiguiendo este recuperar su alhaja.

El Juzgado se personó ayer en la casa número 36 de la calle de Lavapiés, donde se hallaba cadáver Gabino Sanz.

Al decir de las personas de la familia, dicho Sanz padecía de frecuentes accidentes, y que en uno de ellos se produjo una herida en la cabeza, á consecuencia de la cual dejó de existir.

El juzgado ordenó la traslación del cadáver al depósito judicial.

En el juzgado de guardia se presentó ayer tarde una denuncia por adulterio contra un sujeto empleado en cierto gabinete médico.

Parece ser que dicho sujeto tuvo la debilidad de enamorarse de una joven que servía en la calle del Barco, y cuando más desahogado se encontraban los amantes, fueron sorprendidos por la esposa del infeliz, la cual hizo que fueran conducidos los tortoleros á la delegación del distrito del Hospicio, y de allí al juzgado.

ÚLTIMAS NOTAS

El señor ministro de Ultramar ha manifestado que, apesar de la actitud en que se han colocado parte de los individuos que forman el partido de Unión Constitucional en Cuba, el día 23 aparecerán publicados simultáneamente en las *Gacetas* de Madrid, Cuba y Puerto Rico los decretos relativos al planteamiento del régimen autonómico.

El Sr. Moret ha demostrado empeño en que se insista en esto, por que por algún periódico se ha supuesto que aquél modificaría su criterio aplazando la publicación de los mencionados decretos impulsados por los resultados que podría producir el mensaje que parte de la fracción Unión Constitucional ha acordado elevar á la Corona.

También ha hecho manifestaciones el señor ministro de Ultramar sobre los resultados que van produciendo, tanto en Cuba como en los Estados Unidos, los anuncios relativos al planteamiento de la autonomía.

Respecto á los Estados Unidos, dice el Sr. Moret que tiene noticias muy optimistas, pues están dispuestos á ayudar franca y lealmente á la cuestión de España; y respecto á Cuba que ha recibido informes que le permiten creer que muchos de los cabecillas que hoy se hallan en la insurrección están dispuestos á acogerse sin condiciones previas.

Según informes autorizados, el señor ministro de Hacienda gestiona la contratación de un empréstito, pero no tiene nada resuelto sobre las condiciones y fecha en que se hará dicha operación de crédito.

Con motivo de haberse formado en la Universidad un comité carlista, la mayoría de los escolares se muestran irrisiblemente agitados por algunos la idea de constituir una junta liberal, que combatirá á los mencionados partidarios de D. Carlos en cuantos actos realicen.

Llamamos la atención de quien corresponda, para evitar la repetición de sucesos tan desagradables como los ocurridos hace poco tiempo en la Universidad de Barcelona.

A las cuatro de la tarde se han reunido en Junta general los obreros panaderos, repartidores y dueños de puestos fijos, en la calle de Jardines, número 20.

A la hora que nos retirábamos se discutían los estatutos de la nueva Asociación.

La concurrencia era numerosa.

Se tiene la certidumbre de que las cajas de armas que conducía el *San Felipe*, venían destinadas á la Península, puesto que no es de ningún modo verosímil que embarcasen en Amberes con rumbo al Havre y de tránsito para el Congo, según ha dicho el capitán del buque y emprendiera este una ruta tan extraña, como la que ha seguido hasta dar fondo en Barcelona.

A pesar de haberse dicho anoche por todos los concurrentes al banquete celebrado en Lhardy que no hubo discursos ni se hizo política, nos aseguran que el Sr. Romero Robledo dirigió la palabra á los allí reunidos y que sus frases fueron otros tantos dardos dirigidos contra los individuos del Directorio conservador y especialmente contra el Sr. Silvela.

Un caracterizado carlista con quien hemos hablado hoy, niega de la manera más formal y enérgica que las armas aprehendidas á bordo del *San Felipe* fueran destinadas á los partidarios de D. Carlos.

No solamente son los carlistas, nos decía, completamente ajenos á este hecho y á los demás desembarcos de armas, reales ó supuestos de que se ha hablado últimamente, sino que está muy posible que obedezca todo ello á manejos de algún otro partido extremo que hablando y llamando mucho la atención sobre los carlistas, trate de despistar al gobierno y á la opinión sobre el verdadero destino de dichas armas.

Se dice, ignoramos con qué fundamento, que el gobierno no es del todo extraño á la incertidumbre que reina respecto al puerto donde ha de desembarcar el general Weyler, negándose á decir de un modo exacto cual haya de ser dicho puerto, con el objeto de despistar á los que tratan de hacer manifestaciones en honor del general.

Si son ciertos estos propósitos del Gobierno, en verdad que no pueden ser más inocentes, puesto que hay organizadas manifestaciones en diferentes puntos, y será imposible evitarlas siempre que no traspasen los límites legales; sin embargo, algo debe haber de verdad en el rumor, puesto que no es creíble que el Gobierno no tenga noticias directas del mismo general Weyler, bien desde la Habana ó bien desde Gíbara, y con darles publicidad cesarían las dudas que existen sobre el desembarco.

Lo cierto es que mientras unos dicen que desembarcará en la Coruña, otros afirman que no lo hará hasta Barcelona. Nosotros tenemos motivos para creer que el puerto de Santander será el primero de la Península que pise el general Weyler.

Zaragoza 13 (1, 13 t.)

Se acaba de recibir un telegrama del alcalde de Plasencia, dando cuenta de una nueva inundación del Jalón. Anegadas 45 casas sin desgracias personales por las prevenciones tomadas. Las pérdidas materiales han sido considerables.

De Caspe comunican que comenzó el descenso de las aguas. El río Guadalupe alcanzó tres metros. Continúa el temporal. Los daños han sido mayores de lo que se creía.

El alcalde ha pedido que vaya un comisionado del Gobierno para presenciar los destrozos hechos para instruir el expediente de auxilios.

Esta mañana visitó al presidente del Consejo de Ministros el Sr. Paigcarver, para darle cuenta de la campaña de moralidad administrativa que ha emprendido, y otros asuntos relacionados con nuestra Hacienda.

Como de costumbre, el Sr. Sagasta estuvo esta mañana en Palacio á despachar con la Reina, informando principalmente, de la actitud benévola del Gobierno de los Estados Unidos, y de los acuerdos tomados por el partido Unión Constitucional de Cuba.

ÚLTIMA HORA

Palma 12 (10,20 n.)

La Diputación provincial ha acordado no tomar parte en los festejos que se preparan para recibir al general Weyler, como pedía el director. A última hora el cuerpo provincial funda su negativa en que la manifestación política pudiera convertirse en antidinástica. — *Mencheta*.

Según noticias recibidas por la Compañía Transatlántica, el día 19 del actual llegará á la Coruña el vapor *Monserrat* que conduce al general Weyler.

Barcelona 13 (2 t.)

Los fusiles decomisados ayer resultan sistema chipca; debían desembarcarse en Lisboa, con destino al Congo. Se dice que el capitán del vapor reclamará daños y perjuicios.

Se ignora el paradero del expreso precedente de Madrid. — *Mencheta*.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana.—Domingo xxiii después de Pentecostés; San Serapio, mártir; San Josafat, obispo y mártir; San Pilemeno, mártir, y San Lorenzo, obispo. La Misa y Oficio divino son de la fiesta del Patrocinio de Nuestra Señora, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Se gana el jubileo de las cuarenta Horas en las Religiosas de Góngora.

Visita de la Corte de María.—En Nuestra Señora del Destierro, en San Martín, ó de los arquitectos en San Sebastián.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY

VALORES	Día 12	Antes del cierre.
4 por 100 interior contado...	63,85	63,65
Idem serie E.....	63,85	»
Idem fin de mes.....	63,80	64,65
Idem próximo.....	»	»
Nuevas series G. y H.....	66,25	»
Exterior al contado.....	79,90	79,65
Idem fin de mes.....	79,85	»
Idem próximo.....	77,50	»
Idem títulos pequeños.....	»	»
4 por 100 amortizable.....	77,50	77,50
Idem títulos pequeños.....	77,35	»
Cubas 1886.....	94,90	94,00
1890.....	77,25	77,25
Obligaciones de aduanas en interés 5 por 100 anual n.º 1 al 1.º 200.000.....	97,50	97,55
Banco de España.....	420,25	420
Compañía de Tabacos.....	214,50	214,75
Obligaciones de Filipinas 6 por 100.....	92,45	92,55

CAMBIOS

Sobre París, á la vista.....	»	»
Sobre Londres, á la vista.....	33,55	33,20

ESPECTÁCULOS

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—La loca de la casa.

PRINCESA.—A las ocho y media.—Divorcios.—Comediantes y toreros.

4 y 1/2.—Currito Albornoz.

COMEDIA.—A las cuatro y media.—Niña Pancha.—La Maja.—Coro de señoras.

A las ocho y media.—El guardia de Corps.—Coro de señoras.—Niña Pancha.—El guardia de Corps.

COMICO.—A las ocho y media.—La voz canto de Cañito.—El tercer aniversario de la viuda de Napoleón.—(Segundo acto de la misma.)

4 y 1/2.—Gua... gua...

ZARZUELA.—A las ocho y media.—El Angel caldo.—La viejecita.—En las asías del toro.—San Gil de las afueras.

A las 4.—Basta de suegras.—La cola del diablo.—La viejecita.—El padrino de El Nene.

PARISH.—A las ocho y media.—45.º de abono. 15.º de la 2.ª serie. Turno impar.—Marina.

4 y 1/2.—El Molinero de Subiza.

LARA.—A las ocho y media.—Caza de novios.—Los conejos.—El señor cura.—Q.º acto.

4 y 1/2.—El bigote rubio.—El señor cura (Dos actos).—El cascabel al gato.

APOLO.—A las ocho y media.—El monaguillo.—Agua, azucarillos y aguardiente.—El primer reserva.—Las mujeres.

4 y 1/2.—El monaguillo.—La Czarina.—Agua, azucarillos y aguardiente.

NOVEDADES.—A las ocho y media.—Jorge el armador.

4 y 1/2.—Juan José.

Butaca con entrada, 2 pesetas. Entrada general 50 céntimos.

MARTIN.—A las ocho y media.—La Dolores.—Cavalleria rusticana.

A las 4.—El soldado de San Marcial.

ESLAVA.—A las 4 y 1/2.—Los tenderos.—Los secuestradores.—El gallito del pueblo.—Las escoceses.

A las ocho y media.—Los rancheros.—Los secuestradores.—El gallito del pueblo.—Los rancheros.

Alfredo Alonso, impresor, Barbieri, 8, Madrid.

IMPORTANTE

OBJETOS DE GUSTO PARA REGALOS

1.ª SECCION

Relojes despertadores nikelados, forma moderna, garantizados, de la acreditada casa Girord, á nueve pesetas.
Carteras-tarjeteros de exquisito gusto, piel Australia, á nueve pesetas.
Petacas ídem, ídem, ídem, á nueve pesetas.
Un magnífico pañuelo de seda para el cuello ó tres de jaretón, también de seda, para el bolsillo, nueve pesetas.

2.ª SECCION

Bonitos tarjeteros, piel Australia, á cuatro pesetas.
Petacas elegantes, de piel, á cuatro pesetas.
Pañuelos de seda para el cuello, uno cuatro pesetas.
Todo del mejor gusto y á elegir.

PILDORAS DE BLANCARD
Fórmula de Hierro inalterable
Aprobadas por la Academia de Medicina de París.
Adaptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del **Yodo** y del **Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la **Clorosis** (colores pálidos), **Leucorrea** (flujos blancos), la **Amenorrea** (menstruación nula ó difícil), la **Trisias**, la **Sífilis** constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energéticos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard**, exálgese nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la **Unión de Fabricantes**.

Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40
DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

ENFERMEDADES DEL PECHO
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DEL D^r CHURCHILL

Al cabo de algunos días después de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo después, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutrición fácil y normal.

Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el fósforo y la cal, y conviene especialmente á los niños, á las mujeres embarazadas y á las nodrices. Exigir los frascos cuadrados con la firma del **Doctor Churchill**, y la marca de fábrica de **M. SWANN**, farmacéutico-químico, 12, rue Castiglione, PARIS. — Precio: 4 francos en Francia.

SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

ENFERMOS DEL PECHO Y GARGANTA

Hemos recibido un interesante folleto titulado «Tratamiento de las enfermedades del pecho y garganta» por medio de las inhalaciones Giner Aliño, en cuyo folleto figuran «escritos altamente favorables á este nuevo remedio curativo» de los principales especialistas de España doctores Espina y Cape, del Hospital General de Madrid; Mariani, del Hospital de la Princesa; Tolosa Latour y González Alvarez, del Hospital de Niños; Compaired, profesor de Laringología; Redondo, Jimeno y Moreno Pozo, catedráticos de la Universidad Central; Robert, catedrático de Barcelona; Magraner y Gómez Ferrer, catedráticos de Valencia; Corral, catedrático de Valladolid; Larra Cerezo, médico del cuarto militar de la Reina Regente, y otros «profesores especialistas de gran renombre.» Recomendamos la lectura de este folleto, que se da y envía gratuitamente al que lo pida á D. M. Carreras Bel, Pz. 36, Madrid.

L' UNION

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



Fundada en 1828

Establecida en París, 15, rue de la Panque

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

EXTRACTO de la cuenta del ejercicio de 1896 rendida ante la asamblea de accionistas el 28 de Abril de 1897.

La Compañía ha asegurado en operaciones nuevas, durante el año corriente, una suma de capitales de que importan en primas anuales.... Ptas. 3.154.803 075
» 4.357 002 10

Las que, reunidas á los seguros anteriormente suscritos, dan un conjunto de capitales asegurados de... Ptas. 15 996 763 085
y un total de recaudación en el año 1896 de..... » 16.344.969 45

La cartera, que en 31 de Diciembre de 1895 formaba para el año 1896 y los años siguientes un total de pesetas 75.183.878 de primas, á vencer en 31 de Diciembre último, para 1897 y los años siguientes, una cantidad de pesetas 76.583.905, lo que representa un aumento de pesetas 1.400.027.

Los siniestros del año se han elevado á 9.246.625 13 pesetas (1).

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896

Capital social..... Ptas. 10.000.000
Reservas..... » 10 135.000
Primas á recibir..... » 76.583.905

TOTAL DE GARANTÍAS..... Ptas. 96.718.905

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896

Ptas. 15.996.763 085

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía

Ptas. 211.000.000

L' UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

C. Mallet, Caballero de la Legión de Honor, de la Casa «Mallet hermanos», banqueros, Presidente honorario de la «Compañía de Caminos de Hierro de Lyon» y del «Banco otomano», Presidente.

A. Vernes, Caballero de la Legión de Honor de la casa «Vernes y Compañía», banqueros, Regente del «Banco de Francia», Administrador del «Camino de Hierro del Norte», Vicepresidente.

L. Delaunay-Belleville, Comendador de La Legión de Honor, Presidente de la Cámara de Comercio de París.

S. Dervillé, Oficial de la Legión de Honor, Presidente del Tribunal de Comercio «del Sena», Censor del Banco de Francia.

E. Guet, de la casa Guet y C.^a, banqueros.

C. Jameson, de la casa «Hottinguer y Compañía», banqueros.

J. Marcuard, de la casa «Marcuard, Krauss y Compañía», banqueros.

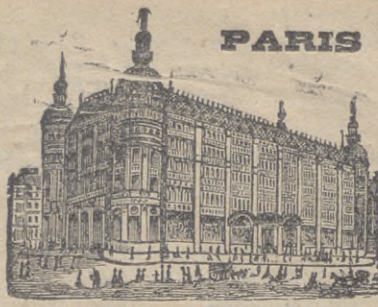
A. Mirabaud, de la casa «Mirabaud, Puerari y Compañía», banqueros.

A. Thurneysen, Administrador de la «Compañía de los Caminos de Hierro de las Landes».

Director general, Mr. Charles Robert, Oficial de la Legión de Honor, Comendador de Isabel la Católica, ex Consejero de Estado.

Director general adjunto, Barón G. Cerise, Caballero de la Legión de Honor, de la Corona de Italia y de Isabel la Católica, ex Inspector de Hacienda.

(1) La Compañía ha satisfecho por siniestros de incendios, desde su fundación, la suma de **doscientos once millones de pesetas**.



Printemps
NOVEDADES

Remítase gratis y franco

el Catálogo general ilustrado en español ó en francés encerrando todas las modas de la **ESTACION DE INVIERNO**, á quien pida á

MM. JULES JALUZOT & C^a
PARIS

Remítase igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especificándose las clases y precios.

Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos están indicados en el Catálogo.

Todo pedido, á contar desde 50 Ptas., es expedido franco de porte y de derechos de aduana á todas las localidades de España servidas por ferrocarril, mediante un recargo de 22 0/0 sobre el importe de la factura.

Las expediciones son hechas libres de todos gastos hasta la población habitada por el cliente y contra reembolso, es decir, á pagar contra recibo de la mercancía; los clientes no tienen pues que molestarse en lo más mínimo para recibir nuestras remesas todas las formalidades de aduana habiendo sido cumplidas por nuestras casas de reexportación.

Casas de Reexportación:

Madrid: Plaza del Angel, 12
Irún: Hendaye
Port-Bou: Cerbère

EN LAS BUENAS FARMACIAS
Esparadrapo revulsivo de **TAPSIA**
de la Marca de Hipócrates y Galeno

De la Casa **DESNOIX**
17, Rue Vieille-du-Temple, PARIS
May edías para el tratamiento exterior de:
Reumatismos,
Irritaciones del Pecho,
Bronquitis, Costipados,
Males de Garganta, etc.

Pon MAYON: Madrid 74 dupdo PRECIADOS

ACETILÉN ENUBERTI
SORDERA
y ridas de oído, curación sencilla, cómoda y eficaz, á beneficio del remedio externo

Observaciones: Este remedio es muy eficaz para el tratamiento de la otitis media y de la otitis externa, produciendo perfecta limpieza y sanando por completo.

Preparado por el Dr. J. M. SORDERA, farmacéutico, calle de Alcalá, 10, Madrid.

LECHERÍA DEL ASTORGANO

MANUEL APARICIO

primer dependiente de la Fábrica de chocolate de D. Manuel Miqueloz Santos y D. Magín Rubio, viajante de ambas casas desde el año 1886, se encarga de hacer pedidos para dentro y fuera de la capital por mayor y menor, directamente de las fábricas.

11, VALVERDE, 11. MADRID

Próximo al Oratorio del Espíritu Santo

y frente al edificio de la Academia

TELÉFONO 877

Leche de vacas y cabras de la Moncloa y de las Navas de la Sierra.

Se sirven chocolates hechos y mantecados de Astorga. Bollería, nata, ensaimadas y manteca fresca de Reinos.

Servicio especial para niños ó enfermos, de una sola vaca, y con rebaja de precios por azumbres.

A domicilio y con cafeteras precintadas

Almacén de ultramarinos

COMESTIBLES FINOS

CASA ROLDÁN

AZUCARES, THÉS Y CAFÉS

CONSERVAS Y LEGUMBRES

27 DESENGAÑO 27

(esquina á Mesonero Romanos)

EDUARDO FAJARDO

MÁLAGA

CRIDADOR-EXPORTADOR DE VINOS FINOS Y COGNACS.—MÁLAGA
Bodegas y escritorio, Cuarteles, 11

Los productos de esta casa se recomiendan por su pureza y selecta calidad.

VINOS FINOS DE MÁLAGA

Dulce de color y blanco dulce, Moscatel, Pedro Ximen, Lágrimas, etc., etc.

COGNAC MÁLAGA

Aguardiente puro de vino destilado en aparatos modelos y criado en soleras de madera fina.

Importación directa de Roms finos de Jamaica y Antillas españolas. Caña añeja de la Habana.

Pídanse los productos de la marca

EDUARDO FAJARDO

Primeros premios exposiciones universales París 1878, Bruxelles 1884, París 1889 y Chicago 1893.

EL REY DEL ANÍS

El mejor aguardiente del mundo, hecho de alcohol puro de vino.

Único que este año ha merecido la calificación de **bueno** en el Laboratorio Químico Municipal de esta Corte.

Depósito y venta desde una botella en adelante

ROMERO Y COMPAÑÍA

DESENGAÑO, 22 Y 24

MADRID

LOS DEBATES

PERIODICO POLITICO Y FINANCIERO, IMPARCIAL É INDEPENDIENTE

Grandes regalos á los

Amplia información de noticias

Servicio telegrá

Sección de *Tribuna libre* á disposición de

ner en ella sus ideas políti

Secciones especiales para defensa de los

clases productoras

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, 1 peseta al mes.—Provincias, 3 pesetas 50 céntimos el trimestre; 7 el semestre, y 14 el año.—Portugal, 5 pesetas el trimestre.—Posesiones de Asia y América y naciones comprendidas en la Unión postal, 8 pesetas trimestre.—En las demás naciones 12 pesetas.

señores suscriptores.

de España, Ultramar y extranjero.

fico y telefónico.

los hombres de Estado que quieran exposiciones, económicas ó filosóficas.

intereses regionales y locales, y de las y mercantiles.

INSERCIÓN DE ANUNCIOS

Anuncios nacionales: En cuarta plana, 0,25 céntimos de peseta la línea.—Idem extranjeros: Id., id., 0,50 id. id. la línea.—Idem en tercera plana, 1,25 id. la línea.—Comunicados y remitidos á precios convencionales.

OFICINAS, CALLE DEL BARCO, NÚMERO 30, PRINCIPAL. MADRID